



# La reflexión desde la práctica: el caso de tres planes directores urbanísticos Catalanes<sup>1</sup>

*A reflexão a partir da prática: o caso de três planos diretores urbanísticos catalães*

*The reflection from practice: the case of three Catalan coordination urban plans*

Pablo Elinbaum

Master en Projectación Urbanística, Universitat Politècnica de Catalunya (UPC), es investigador del Departamento de Urbanismo y Ordenación del Territorio, en la ETSAB Universitat Politècnica de Catalunya (UPC), Barcelona - España, e-mail: pabloelinbaum@upc.edu

## Resumen

Las investigaciones sobre los instrumentos de planeamiento difícilmente abordan aspectos de la práctica. Se desarrollan, generalmente, a través de la investigación básica y mediante metodologías de tipo deductivas. No obstante, algunos recursos propios de la investigación cualitativa enriquecen su estudio, ampliando su significado social y disciplinar. También exponen rasgos significativos sobre la práctica urbanística. En este artículo, argumentamos la aplicación potencial de un recurso de la investigación cualitativa, la “reflexión desde la práctica”, según los postulados de Donald Schön. Esto se evidencia en la implementación de este recurso a un tema concreto de investigación, los “instrumentos urbanísticos de alcance supramunicipal”, y a tres casos de estudio, los Planes directores urbanísticos de las Comarcas Centrales de Cataluña.

**Palabras-clave:** Investigación cualitativa. Práctica reflexiva. Instrumentos de planeamiento urbanístico. Instrumentos de planeamiento supramunicipal.

## Resumo

*As pesquisas envolvendo instrumentos de planejamento dificilmente abordam aspectos práticos e, via de regra, se desenvolvem por meio de pesquisas básicas baseadas em metodologias dedutivas. Entretanto, alguns recursos próprios da pesquisa qualitativa enriquecem seus estudos, ampliando seu significado social e interdisciplinar. Sua utilização também expõe características significativas da prática urbana. Neste artigo, discutimos a potencial utilização dos recursos da pesquisa qualitativa, da "reflexão sobre a prática", de acordo com os princípios de Donald Schön. Isto se evidencia na aplicação deste recurso sobre um tema*

<sup>1</sup> Este artículo ha sido realizada en el marco de la Beca FI de la AGAUR.

*de investigação particular, os "instrumentos urbanísticos de abrangência supramunicipal" em três estudos de caso, os Planos Diretores urbanísticos dos municípios da região central da Cataluã.*

**Palavras-chave:** Pesquisa qualitativa. Prática reflexiva. Instrumentos de planejamento urbano. Instrumentos de planejamento supramunicipal.

## Abstract

*The research on planning instruments unlikely address aspects of practice. These instruments are discussed, generally, through fundamental research, and through deductive methodologies. However, some resources of the qualitative research enrich their study, extending its social and discipline meaning. They also expose significant features of planning practice. We refer to "reflection on practice" according to the tenets of Donald Schön. In this article, we discuss the potential application of this qualitative research resource to a particular research topic, the "supramunicipal planning instruments", and three case studies, the "Coordination Urban Plans" of the Central Counties of Catalonia.*

**Keywords:** Qualitative research. Reflective practice. Urban planning tools. Supramunicipal planning tools.

## Introducción

La debilidad del campo académico y profesional del urbanismo se evidencia en que amplias zonas de la práctica presentan situaciones problemáticas que no se prestan a la ciencia aplicada (GLAZER, 1974). Las investigaciones sobre los instrumentos de planeamiento se encuentran dentro de estas zonas. Los instrumentos urbanísticos son medios de intervención, a través de técnicas de planificación y gestión diseñadas para implementar las políticas urbanas. La forma en que cada país implementa y combina las técnicas de planificación urbanística da lugar a los distintos sistemas de planeamiento. Así, los instrumentos de planeamiento refieren siempre a un tipo de práctica institucionalizada. En general, su estudio a través de la investigación básica. En estos estudios se analiza la documentación de los planes y las leyes según la aplicación de metodologías de tipo deductiva.

No obstante, algunas estrategias de la investigación cualitativa enriquecen el estudio de los instrumentos de planeamiento, ampliando su significado social y disciplinar. Pero, ¿cuáles son estos recursos metodológicos?, ¿cómo pueden aplicarse al estudio del planeamiento? Según estos interrogantes, planteamos los dos objetivos específicos de esta comunica-

ción. En primer lugar, exponer la potencialidad de uno de los métodos de la investigación cualitativa aplicada al estudio de los instrumentos de planeamiento, la "reflexión desde la práctica" según los postulados de Donald Schön (1983). En segundo lugar, explicar cómo se implementa este método en un caso concreto. Nos referimos al análisis comparado de tres Planes directores urbanísticos (PDU), en las Comarcas Centrales de Cataluã (CCC). Los PDU son instrumentos urbanísticos de alcance supramunicipal, dentro de la estructura de planeamiento en Cataluã. Corresponde a los PDU, en conformidad con los Planes territoriales parciales (PTP) y atendiendo a las exigencias del desarrollo supramunicipal, establecer:

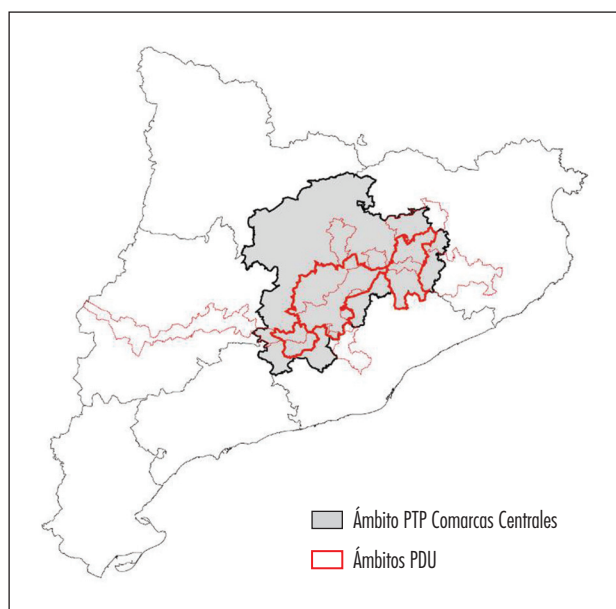
- a) Las directrices para coordinar la ordenación urbanística de un territorio de alcance supramunicipal, áreas urbanas;<sup>2</sup>
- b) Determinaciones sobre el desarrollo urbanístico sostenible, la movilidad de personas y mercancías, y el transporte público;
- c) Medidas de protección del suelo no urbanizable, y los criterios para la estructuración orgánica de este suelo;
- d) La concreción y la delimitación de las reservas de suelo para las grandes infraestructuras, como redes viarias, ferroviarias, hidráulicas, etc.;

<sup>2</sup> "Área urbana" es una unidad basada en municipios colindantes que representa una conurbación distinta y unificada, una zona económica y socialmente interdependientes entre sí, que muestra un crecimiento urbano continuo.

- e) La programación de políticas territoriales de suelo y vivienda, garantizando la solidaridad intermunicipal.

En este estudio de caso-múltiple se analizan tres PDU (ELINBAUM, 2010), el PDU del Bages, el PDU de la Conca d'Òdena y el PDU de la Plana de Vic. La selección de los casos de estudio, se basa en tres condiciones. Una condición temática, en la medida que los tres planes abordan la ordenación de áreas urbanas, es decir, de algunas conurbaciones de ciudades medias como Igualada, Manresa y Vic. Una condición administrativa, ya que estos tres PDU se encajan a un mismo Plan territorial parcial (PTP de las Comarcas Centrales). Finalmente, una condición relativa según el papel que juegan los tres ámbitos en relación a la Región Metropolitana de Barcelona (Figura 1).

El PDU del Pla de Bages se aprueba el 10 de octubre de 2006. La Llanura del Bages, según el equipo redactor del PDU, constituye "una grilla geográfica, estratégicamente situada entre las tierras bajas del Oeste y las comarcas húmedas del este. Es un territorio geológicamente rico y salado, con una morfología surcada por caminos de agua que han dado vida a los principales poblados". Entre los principales componentes del territorio cabe destacar la cierra de Montserrat, Sant Lorena del Munt, Castelltallat y la



**Figura 1** - PTP Comarcas Centrales y sus respectivos planes directores urbanísticos

Fonte: Datos de la investigación.

cierra de Rubió. Este plan se basa en una triple lectura (matriz física, infraestructuras y asentamientos) cruzada continuamente, y verificada proyectualmente a diferentes escalas. Este "plan piloto" constituye un referente directo para el resto de los PDU asociados a la ordenación de áreas urbanas, pero también para la coherencia – de contenidos y metodológica – con los PTP.

El PDU de la Plana de Vic sólo ha alcanzado la aprobación inicial (2006). Este plan constituye un riguroso modelo físico "rururbano" argumentado en la ecología del territorio y en la protección del suelo agrícola. La llanura de Vic es una "cubeta natural" definida por las estribaciones montañosas perimetrales (Montseny y la Serralada Transversal) y la cuenca del río Ter. Sobre la llanura, se articulan tres sistemas urbanos según el eje Norte-Sur según la C-17 y el Ferrocarril a Barcelona. El valor estratégico del ámbito del PDU radica en su localización relativa respecto a las Comarcas Centrales y la Región Metropolitana de Barcelona. Además, presenta una conflictiva condición socio-ambiental rural-urbana. El plan enfatiza el vínculo entre la protección del suelo agrícola, como medida activa para la sostenibilidad del territorio. También promueve la práctica agraria ecológica mediante las actuaciones políticas y económicas correspondientes. La ecología del territorio a la que hace referencia pretende la creación de conexiones naturales que garanticen una pervivencia vigorosa del ecosistema rural.

Por último, el PDU de la Conca d'Òdena se aprueba (por segunda vez) en octubre de 2007. El territorio de la Conca d'Òdena, está constituido por dos estructuras distintas, las terrazas agrícolas de secano sobre el río L'Anoia, en relación directa con los asentamientos urbanos, y las sierras de borde (Miralles y Montserrat). La inaccesibilidad dificulta el desarrollo de este territorio. Entre las sierras, el Congost de Capellades es la única salida natural de la comarca hacia Barcelona. En comparación a los dos planes anteriores, el PDU de la Conca de Òdena comprende un ámbito reducido. No obstante, es el plan que mejor se ajusta a la conurbación como objeto de ordenación. Consecuentemente, constituye el PDU que mejor expresa la problemática urbanística de las áreas urbanas.

La aplicación de la metodología de Donald Schön al estudio comparado de estos tres PDU confirma su potencialidad para la investigación de los ins-

trumentos de planeamiento. No obstante, los resultados obtenidos, también son una aportación a la práctica profesional.

### Investigación cuantitativa y cualitativa

La investigación cuantitativa se argumenta a través de la recolección y análisis de datos y variables cuantificadas. Es deductiva, trata de determinar la fuerza de asociación o correlación entre variables, la generalización y objetivación de los resultados. Mediante el estudio de la asociación o correlación, infiere una causa que explica por qué las cosas suceden – o no – de una forma determinada (KING et al., 2000). En contraste, la investigación cualitativa estudia la relación entre variables en contextos estructurales y situacionales (STRAUSS, 1987). Así, la investigación cualitativa trata de identificar la naturaleza profunda de las realidades, su sistema de relaciones, y su estructura dinámica.

La investigación cualitativa tiene tres características principales. En primer lugar, se interesa, en especial, por la forma en la que el mundo es comprendido, experimentado, producido; por el contexto y los procesos; por la perspectiva de los participantes, sus sentidos, sus significados, su experiencia, su conocimiento, y sus relatos (CRESWELL, 1998). En segundo lugar, la investigación cualitativa es interpretativa, inductiva, multimetódica y reflexiva. Emplea métodos de análisis y de explicación flexible y sensible al contexto social en el que son producidos. Se centra en la práctica real, situada, y se basa en un proceso interactivo en el que intervienen el investigador y los participantes (DENZIN; LINCOLN, 1994). Finalmente, la investigación cualitativa busca descubrir lo nuevo y desarrollar teorías fundamentadas empíricamente. Su relación con la teoría, con su creación, con su ampliación, con su modificación y con su superación es lo que la hace relevante (FLICK, 1998).

En definitiva, la investigación cualitativa es un proceso interpretativo de indagación basado en distintas tradiciones metodológicas – la biografía, la fenomenología, la teoría fundamentada de datos, la etnografía y el estudio de casos – que examina un problema humano o social. Este método de investigación brinda recursos renovados para el estudio casos (YIN, 1993), especialmente de los instrumentos de

planeamiento. La potencialidad de estos recursos radica en que exponen rasgos significativos sobre la práctica urbanística.

En relación a nuestra investigación, hemos seguido un protocolo basado en múltiples tipos de fuentes. En particular, para esta comunicación utilizamos la evidencia de siete entrevistas realizadas entre 2008 y 2010. Así, construimos un diálogo entre los técnicos, caracterizándolos según tres tipos de emisores. En definitiva, consideramos que a través de este modelo transversal expresa mejor el significado de los PDU en la práctica, es decir, abordando el objeto de estudio en sí como discurso en toda su complejidad (Tabla 1).

**Tabla 1** - Esquema de entrevistas

Número de entrevistas	Tipo de emisor	Roles profesionales en el proceso de planeamiento
3	Político	Técnicos de la Generalitat de Catalunya, Programa de Planeamiento Territorial, DPTOP. Redactores del PTP
3	Disciplinar	Técnicos redactores de los PDU
4	Potencial	Técnicos de los ayuntamientos y de otras administraciones "locales"

Fonte: Datos de la investigación.

### Reflexión desde la práctica

“La teoría debe hacerse en el contexto de la práctica”. En *The reflective practitioner*, Schön (1983) ofrece una epistemología de la práctica basada en casos empíricos. Sostiene que los profesionales revelan una capacidad para la reflexión, según su saber intuitivo, en el transcurso de la acción. Algunas veces utilizan esta capacidad para hacer frente a situaciones únicas, inciertas y conflictivas de la práctica. Así pues, esta “reflexión desde la acción” deriva en diferentes tipos de investigación y producción teórica. Es sensible a un tipo de rigor que es, al mismo tiempo, parecido y diferente al rigor de la investigación académica. El libro expone dos aspectos relevantes para la investigación de la práctica del urbanismo, especialmente para el estudio de los instrumentos de planeamiento.

El primero aborda los límites de la reflexión desde la acción. Schön señala que los papeles ejercidos

en la planificación han evolucionado a partir de una destacada planificación centralista, a papeles reguladores y, finalmente, papeles intermediadores. El profesional, como intermediario, se enfrenta a conflictos inherentes a dicho papel. Dentro de estas restricciones, no obstante, tiene una libertad considerable para optar por diferentes encuadres metodológicos y teóricos. Estas elecciones interdependientes permiten – o no – que incremente o restrinja su capacidad para la reflexión desde la acción.

El segundo aspecto relevante es la relación entre la investigación y la práctica. Schön sostiene que frente a la visión tradicional del conocimiento profesional, los profesionales pueden convertirse en investigadores reflexivos en situaciones de incertidumbre, inestabilidad, carácter único y conflictivo. Por lo cual Schön replantea la relación entre investigación y práctica. Desde esta perspectiva, la investigación es una actividad de los profesionales. Sin embargo, algunos tipos de investigación pueden abordarse fuera del contexto inmediato de la práctica para aumentar la capacidad de reflexión del profesional. La “investigación reflexiva permite evidenciar los encuadres tácitos de la práctica, para argumentarlos o criticarlos” (SCHÖN, 1983, p. 269). Para este fin, Schön propone cuatro tipos de investigación reflexiva, el “análisis del marco de referencia”, la “construcción de un repertorio”, la “ciencia en acción”, y el “estudio de la reflexión desde la acción”.

El *análisis de marco* es el estudio de las vías por la que los profesionales formulan los problemas y los papeles a ejercer. Schön sugiere que ciertas formas de formular los problemas y los roles profesionales decantan en moneda corriente. No obstante, la conciencia del medio específico en el que el profesional se desenvuelve, posibilita el planteamiento de opciones alternativas para encuadrar la práctica. El marco de referencia determina la estrategia metodológica, fija la dirección para cambiar una situación y los valores que la conforman.

Así, en nuestra investigación, indagamos cómo cada uno de los redactores de los PDU pone en evidencia los dilemas propios del pluralismo profesional

que, entre otras condiciones, construyen la realidad de la práctica. Para esto, estudiamos las vías por las que los redactores de los PDU formulan los problemas y los diferentes roles que asumen frente al desarrollo de un mismo instrumento, en un contexto sin experiencia. Los diferentes valores y enfoques sobre la práctica, no sólo entre los redactores sino entre los técnicos de las distintas administraciones involucradas, conforman un debate y conflicto disciplinar implícito. Sin embargo, más que determinar una línea idónea, el análisis comparativo enriquece la experiencia de los PDU, según una reserva de teorías disponibles, un abanico de técnicas, y de aproximaciones metodológicas. Según este marco, identificamos un enfoque común en la aproximación física a los problemas de la ciudad y el territorio.

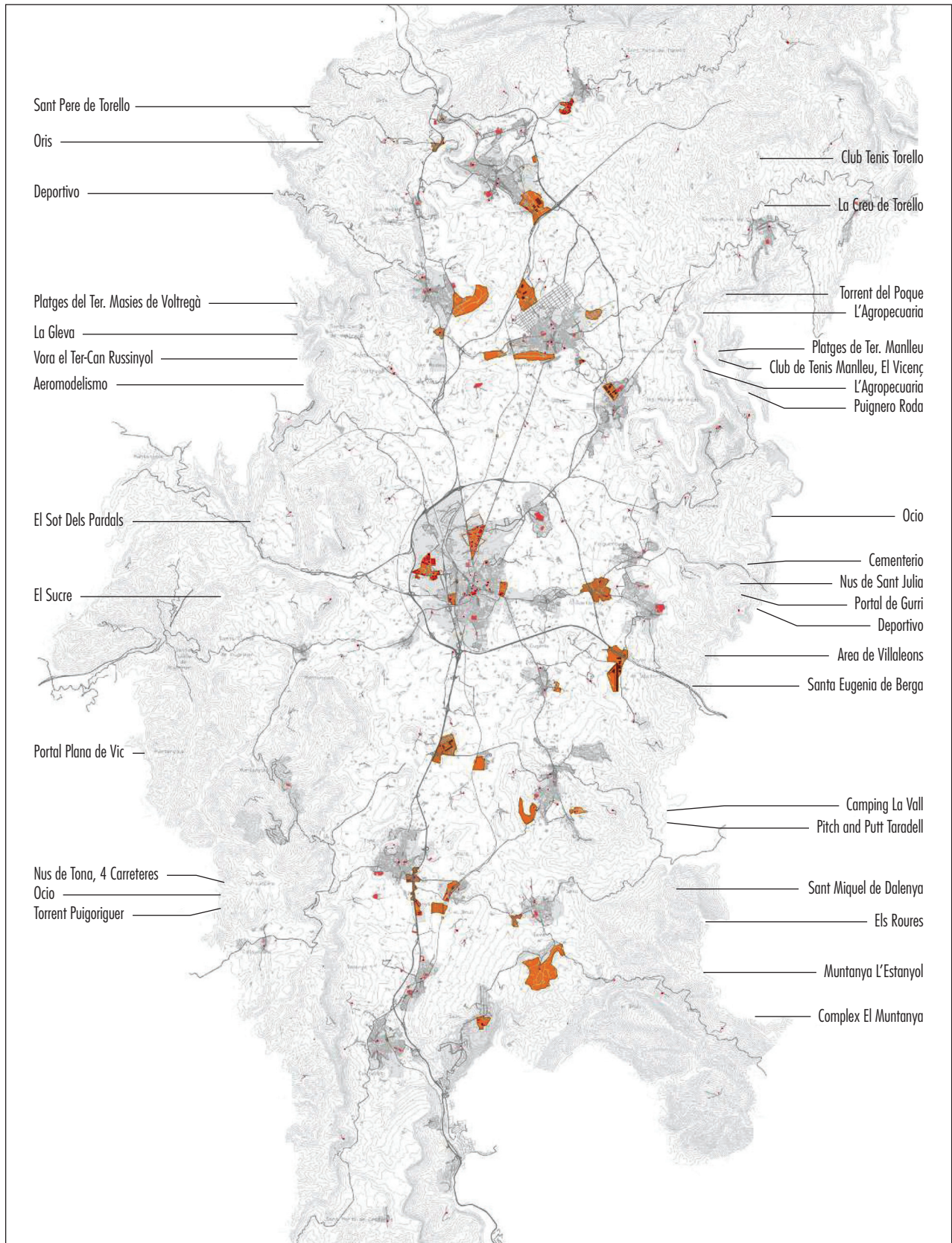
El ejemplo mas relevante es la consideración de los “tres sistemas básicos del territorio” – espacios libres, infraestructuras y asentamientos –, según la metodología del PTP de las Comarcas Centrales.<sup>3</sup> Los redactores de los tres PDU analizados se adaptan a este criterio común en el análisis-proyectual. Así, el PDU de la Conca de Odena es el que mejor expresa el diálogo con el plan territorial, ya que vincula las clasificaciones del suelo no urbanizable del planeamiento municipal con las normas de ordenación territorial. Esto es, protección especial, protección territorial y protección preventiva. En contraste, dos redactores identifican que la metodología de las “tres capas” restringe la especificidad de “lo supramunicipal”. Con lo cual los otros dos PDU han determinado nuevas capas. Por ejemplo, la capa “cultural”, referida a la estructuración de los recursos patrimoniales del territorio (PDU del Bages), o bien, la identificación de un conjunto de lugares colectivos (“Llocs”) de desarrollo incipiente en la Llanura de Vic (PDU Plana de Vic) (Figura 2).<sup>4</sup>

El segundo tipo de investigación es la *construcción de los repertorios*. A menudo, tal como señala Schön, algunas situaciones de las prácticas del urbanismo no encajan con las teorías, ni con los modelos, o técnicas de control disponibles. Sin embargo, estos problemas aún pueden interpretarse como

<sup>3</sup> Los tres sistemas básicos se basan en la metodología del Programa de Planeamiento Territorial de la Generalitat de Catalunya. La consideración de las “tres capas” está asociada a un índice normativo para la estructuración del contenido del planeamiento, presente en la legislación. También para la coherencia entre planes de diferente nivel.

<sup>4</sup> Los “lugares colectivos” (Llocs) asumen el rol de equipamiento supramunicipal. Así, en lugar de ocupar nuevo suelo, el PDU de la Plana de Vic promueve la centralidad a través de la nodalidad existente o incipiente.





**Figura 2** - Conjunto de Llocs de la Plana de Vic

Fonte: PDU Plana de Vic. Presentación aprobación inicial, junio de 2006.

situaciones familiares, o casos precedentes. La investigación en la construcción de repertorio tiene la función de acumular y describir tales episodios por caminos que sean útiles para el proceso de planeamiento. Además, la investigación en la construcción de repertorio permite analizar la manera en que un urbanista piensa sobre el problema que formulaba, la solución que encuentra, y los recursos que utiliza.

En los PDU analizados, un ejemplo de esto es el estudio sobre el planeamiento holandés e italiano que se incluye en la memoria del PDU del Bages, así como el análisis de la construcción tradicional del territorio agrícola, planteado en el PDU de la Plana de Vic. No obstante, Schön advierte que la investigación sobre la construcción de repertorio tiende a centrarse en la situación de partida, más que en las acciones emprendidas y en los resultados logrados. Cuando esto no sucede en la práctica puede convertirse en uno de los objetivos de la investigación académica.

La investigación sobre los *métodos fundamentales y las teorías abarcadoras* es el tercer tipo de investigación propuesto por Schön. Esta se basa en dos estrategias. La primera aborda los recursos metodológicos y teóricos mediante los cuales los profesionales otorgan sentido a la práctica en aquellas situaciones que, a primera vista, no encajan en su marco de referencia. Este tipo de investigación se utiliza para “reestructurar” una situación y “validar” el encaje de la teoría con la situación. Schön refiere, por ejemplo, a los métodos de encuestas, a partir de los cuales los profesionales pueden desarrollar variaciones sobre la marcha.

El proceso de validación de los PDU evidencia la complejidad de actores en un contexto donde las competencias administrativas se superponen. Esto se evidencia en las consideraciones sobre los mecanismos de participación durante el proceso de redacción y aprobación del plan. Un ejemplo relevante son las reuniones adicionales con los alcaldes de los municipios afectados por el plan, realizada por el redactor del PDU del Bages. Esta participación “extra” aumentó la confianza en el plan y facilitó su aprobación definitiva. Así, algunos redactores amplían el diálogo, otros lo eluden, y otros optan por la estricta participación pautada por la ley.

La segunda estrategia es la “ciencia en la acción”, mediante la cual se analizan situaciones de carácter único, inciertas e inestables. Esta metodología aborda el camino opuesto a la aplicación de teorías

y técnicas derivadas de la ciencia, según el modelo de racionalidad técnica. En relación a esto Schön señala, citando a Harris, que “los modelos no deberían considerarse por más tiempo como teorías que predicen o explican los fenómenos urbanos, sino como metáforas a partir de las cuales los urbanistas y los responsables políticos pueden construir sus propios registros de situaciones únicas y cambiantes”. Schön denomina a esta metáfora, que reemplaza al modelo, “propuesta borrosa”. El carácter vinculante de los PDU enfatiza el conflicto inherente a la implementación de modelos supramunicipales. Según el enfoque de cada uno de los redactores, los modelos asumen diferentes niveles de “borrosidad”.

Algunas propuestas tienen un carácter determinista, mientras que otras tienden a los estudios de detalle. Por ejemplo, la propuesta para la reconversión de una antigua carretera N-II en eje cívico (PDU de la Conca d’Òdena) (Figura 3). Otras presentan propuestas esbozadas, inacabadas o con alternativas. Por ejemplo, los anteproyectos de “ensanches” propuestos en el PDU del Bages (Figura 4). Por último, algunas propuestas se presentan según modelos abstractos, como la condición “rurubana” de la llanura agraria, según el PDU de la Plana de Vic.

El cuarto tipo de investigación es el *proceso de reflexión desde la acción*. Esta investigación se basa en la potencialidad de las interpretaciones intuitivas para superar las categorías fijas y estereotipadas. Esta técnica experimental permite que en el mismo acto de describir el contexto, este pueda ser reestructurado. Sin embargo, Schön advierte que en el proceso que parte de la experimentación al producto final, los profesionales decantan por respuestas conocidas y pautadas, generalmente por miedo al fracaso. Por lo cual, la superación de estas “detenciones automáticas” radica en priorizar el entretejamiento de las consecuencias cognitivas, afectivas y, sobre todo, de dinámica de grupo. Así, este tipo de investigación considera a los actores directamente involucrados en la práctica.

En nuestro caso de estudio, el “proceso de reflexión” está argumentado en los enfoques de los técnicos (ver Tabla 1), a los cuales entrevistamos oportunamente. El testimonio de cada redactor, evidencia un proceso crítico de toma de decisiones inabordable desde los documentos del plan. Estas entrevistas no solo permitieron ampliar el discurso de los PDU, evidenciando aportaciones a la práctica. Estas



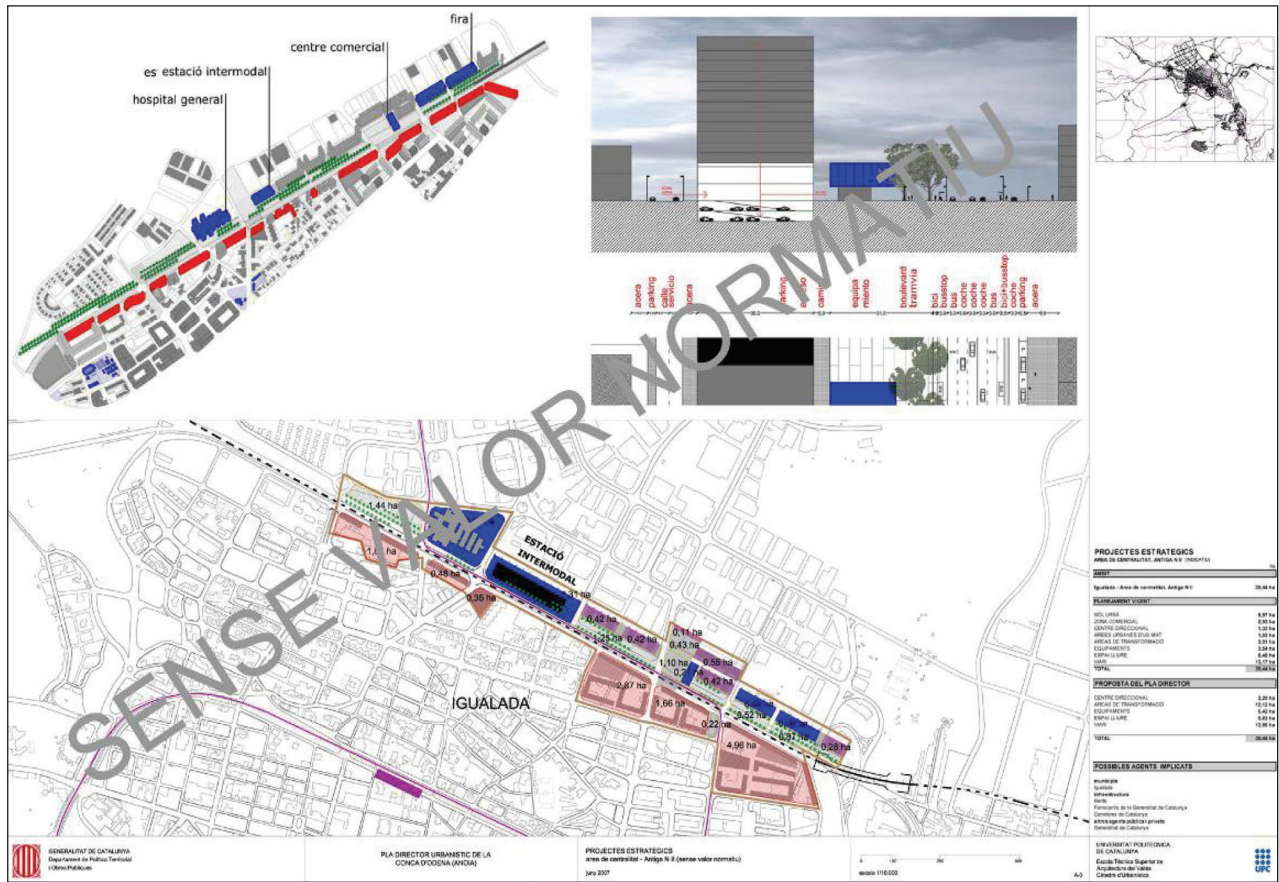


Figura 3 - "Sin valor normativo". Proyecto estratégico, Área de Centralidad antigua N-II  
 Fuente: PDU Conca d'Òdena, AD, 2008.

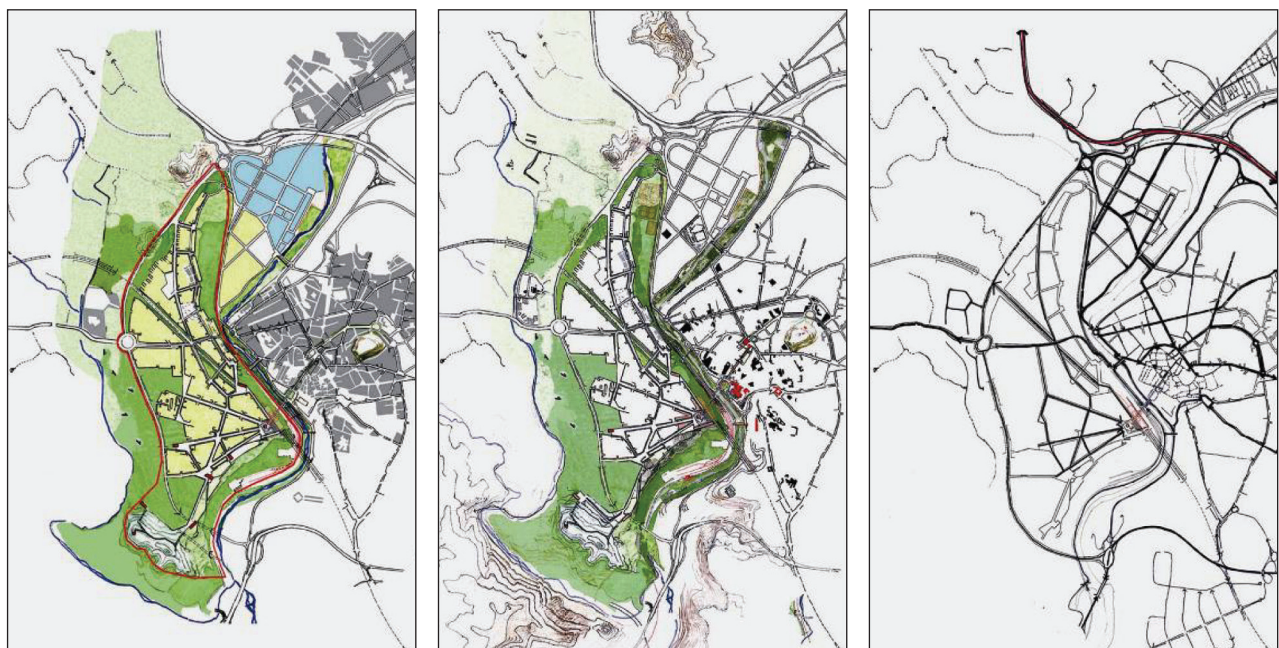


Figura 4 - Anteproyecto ensanche Manresa-Xup  
 Fuente: Documentación PDU del Bages, AD, 2005.



reflexiones explican como los redactores se ven obligados a la innovación en un contexto con poca experiencia y con un carácter legal ambiguo (la ley no explica si los contenidos de los PDU son mínimos o máximos). Pero también complejidad por la superposición de competencias y la coincidencia de un gran número de actores involucrados. La tendencia de los redactores ante el carácter experimental de los PDU es muy distinta, alterna entre tres posturas.

En primer lugar, tal como se evidencia en los tres PDU, los redactores diseñan el instrumento según los contenidos de otros planes con experiencia probada, como los planes urbanísticos municipales, los catálogos del paisaje, los planes especiales, etc. La segunda postura se evidencia en la incorporación de nuevas metodologías, aunque previendo mecanismos para reducir los conflictos. Por ejemplo, en el PDU del Bages contempla escenarios sensibles, según la coyuntura política local. Así, el proyecto de la infraestructura se presenta según tres alternativas posibles. Por último, la tercera postura es la incorporación de instrumentos superadores de los procedimientos estandarizados, aunque inabordables desde los mecanismos de gestión disponibles hoy. A modo de ejemplo podemos citar el “pacto con el territorio” que propone el redactor del PDU de la Plana de Vic. Este pacto supone unificar los suelos no urbanizables de todos los municipios del ámbito, a través de una normativa y una coordinación plurimunicipal.

En definitiva, las posturas de los redactores evidencian dos cuestiones. La primera es que entre la ordenación del territorial y urbanística permanece un vacío por la ausencia de mecanismos de interacción entre técnicos. Mientras que la implementación del planeamiento de tipo transversal, en un territorio administrativamente fragmentado, supone nuevos conflictos ignorados.

## Conclusiones

Las investigaciones sobre los instrumentos de planeamiento, generalmente, se desarrollan mediante métodos de tipo deductivo. No obstante, tal como vimos, la investigación cualitativa aporta nuevos recursos al estudio de los instrumentos de planeamiento, ampliando su significado social y disciplinar. Estos recursos están vinculados a lo que Donald Schön (1983) define como *reflexión desde la acción*. Schön

propone cuatro tipos de investigación reflexiva, que nosotros aplicamos a un tema concreto, los “instrumentos urbanísticos de alcance supramunicipal”, y a tres casos de estudio, los PDU de las Comarcas Centrales de Cataluña.

El primer tipo de investigación, el *análisis de marco*, es el estudio de las vías por la que los profesionales formulan los problemas y los roles que ejercen. En nuestra investigación, indagamos los dilemas propios del pluralismo profesional. Así, más que determinar una línea idónea de actuación, el análisis comparativo enriquece la experiencia de los PDU, según una reserva de teorías y métodos disponibles. En concreto, los redactores de los PDU coinciden en la utilización los “tres sistemas básicos del territorio”, que es el marco de referencia propuesto en el plan territorial (política autonómica). Pero sólo lo hacen para estructurar el contenido del plan. En cualquier caso, el análisis de marco evidenció que las opciones metodológicas en cada PDU refieren al “background” profesional del redactor más que a las particularidades de cada ámbito.

El segundo tipo de investigación es la *construcción de los repertorios*. Esta investigación tiene la función de acumular y describir los episodios y caminos útiles a la reflexión desde la acción. En las entrevistas realizadas para nuestra investigación, todos los redactores refieren a la construcción de repertorios. Sin embargo, sólo en dos PDU se sistematiza esta información para incluirla en el documento del plan. Un ejemplo de esto es el informe sobre el planeamiento holandés e italiano, que se incluye en la memoria del PDU del Bages; así como el análisis de la construcción tradicional del territorio agrícola, planteado en el PDU de la Plana de Vic. En un contexto con poca experiencia en planeamiento supramunicipal, explicitar referentes facilitó la “comunicación” de los PDU en el proceso de participación ciudadana.

En tercer lugar, la investigación sobre los *métodos fundamentales y las teorías abarcadoras* se utiliza para “reestructurar” y “validar” el encaje de la teoría con situaciones de carácter único, incierto e inestable. En oposición al método de la racionalidad científica, los modelos se presentan como metáforas (propuestas borrosas), que otorgan flexibilidad en la toma de decisiones. En nuestra investigación, el carácter vinculante de los PDU enfatiza el conflicto inherente a la implementación de modelos territoriales en ámbitos locales (top-down). En definitiva, la

experiencia de los PDU analizados demuestra que la flexibilidad es una condición clave para el proceso de planeamiento. Sólo la observación desde la práctica permite corroborar hasta qué punto se han superado las propuestas de tipo *blue-print*, controladas exclusivamente por especialistas.

Finalmente, el cuarto tipo de investigación es el *proceso de reflexión desde la acción*. Esta investigación está destinada a superar las categorías fijas y estereotipadas, priorizando el entretendido de las consecuencias cognitivas y, sobre todo, de dinámica de grupo. En nuestro caso de estudio, concluimos que la imposibilidad coordinar acciones intermunicipales a través de los PDU evidencia el *status-quo* de las competencias administrativas, haciendo explícita la falta de “comunicación” en el proceso de planeamiento. Esta última cuestión determina el problema de partida que lleva a Patsy Healey (1997), entre otros autores (FRIEDMAN, 1987; KICKERT, 1997; REIN; SHÖN, 1993) a reflexionar sobre la necesidad de una posible comunidad de planeamiento.

Tras la crisis de las tradiciones del planeamiento, Healey (1997) propone un giro disciplinar interpretativo, argumentativo y comunicativo. Esta “aproximación institucional” determina que “contexto” y “práctica” no están separados, sino que están socialmente constituidas en conjunto. La “comunidad de planeamiento” es la red de relaciones en este marco de referencia institucional. Es el nexo entre aquellos que determinan las regulaciones y aquellos que las implementan en un plan, a través del desarrollo de un proyecto (del lugar, la ciudad, el territorio).

En definitiva, consideramos que a través del modelo dinámico de la investigación cualitativa se logra ampliar el discurso de los PDU. La “reflexión desde la práctica” – y la consideración de la “comunidad de planeamiento” – enriquecen el estudio de los instrumentos urbanísticos, exponiendo sus rasgos significativos como práctica en toda su complejidad.

## Referencias

- CRESWELL, J. **Qualitative inquiry and research design: choosing among five traditions**. London: New Delhi; Thousand Oaks: Sage, 1998.
- DENZIN, N. K.; LINCOLN, Y. S. (Ed.). **Handbook of qualitative research**. Califórnia: Sage, 1994.
- DOCUMENTACIÓN de los planes directores urbanísticos de Cataluña, DPTOP, Generalitat de Catalunya. Disponible em: <<http://www10.gencat.net/ptop/AppJava/cat/index.jsp>>. Acceso em: 20 nov. 2010.
- ELINBAUM, P. **Un modelo, tres enfoques: la dimensión instrumental de tres planes directores urbanísticos de las comarcas centrales de Cataluña**. 2010. Proyecto de Tesis Doctoral en curso.
- FRIEDMAN, J. **Planificación en el ámbito público**. Madrid: Ministerio para las Administraciones Públicas, 1991.
- FLICK, U. **An introduction to qualitative research**. London: Sage, 1998.
- GLAZER, N. The schools of the minor professions. **Minerva**, v. 12, n. 3, p. 346-363, 1974.
- HEALEY, P. **Collaborative planning: shaping places in fragmented societies**. New York: Palgrave, 1997.
- KING, G.; KEOHANE, R.; VERBA, S. **El diseño de la investigación social: la inferencia científica en la investigación cualitativa**. Madrid: Alianza Editorial, 2000.
- KICKERT, W.; KLIJN, E.; KOPPENJAN, J. **Managing complex networks: strategies for the public**. London: Sage, 1997.
- SCHÖN, D. **The reflective practitioner: how professionals think in action**. New York: Basic Books, 1983.
- STRAUSS, A. **Qualitative analysis for social scientifics**. New York: Cambridge University Press, 1987.
- REIN, M.; SCHÖN, D. Reframing policy discourse. In: FISCHER, F.; FORESTER, J. (Ed.). **The argumentative turn in policy analysis and planning**. London: UCL Press, 1993. p. 145-166.
- YIN, R. **Applications of case study research**. Beverly Hills, CA: Sage, 1993.

## Documentación de los planes

Documentación de los planes directores urbanísticos de Cataluña, DPTOP, Generalitat de Catalunya. Disponible em: <<http://www10.gencat.net/ptop/AppJava/cat/index.jsp>>. Acceso em: 20 nov. 2010.

## Entrevistas

EIZAGUIRRE, Xavier. Barcelona, 28 maio 2008. Entrevista concedida a Pablo Elinbaum.

FONT, Antonio. Sant Cugat, 6 jun. 2008. Entrevista concedida a Pablo Elinbaum.

SABATÉ, Joaquín. Barcelona, 9 jun. 2008. Entrevista concedida a Pablo Elinbaum.

FORTUNY, Joan. Barcelona, 21 maio 2009. Entrevista concedida a Pablo Elinbaum.

ESTEBAN, Juli. Barcelona, 10 jun. 2009. Entrevista concedida a Pablo Elinbaum.

MAS, Mauro. Vic, 3 mar. 2010. Entrevista concedida a Pablo Elinbaum.

PAGES, Jordi. Igualada, 20 fev 2010. Entrevista concedida a Pablo Elinbaum.

MESTRE, Francesc. Manresa, 25 fev. 2010. Entrevista concedida a Pablo Elinbaum.

Recibido: 02/03/2011

*Recebido:* 02/03/2011

*Received:* 03/02/2011

Aprobado: 30/03/2011

*Aprovado:* 30/03/2011

*Approved:* 03/30/2011